

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) para la Zona Norte de Sevilla

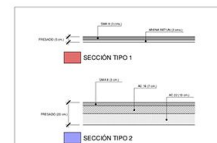
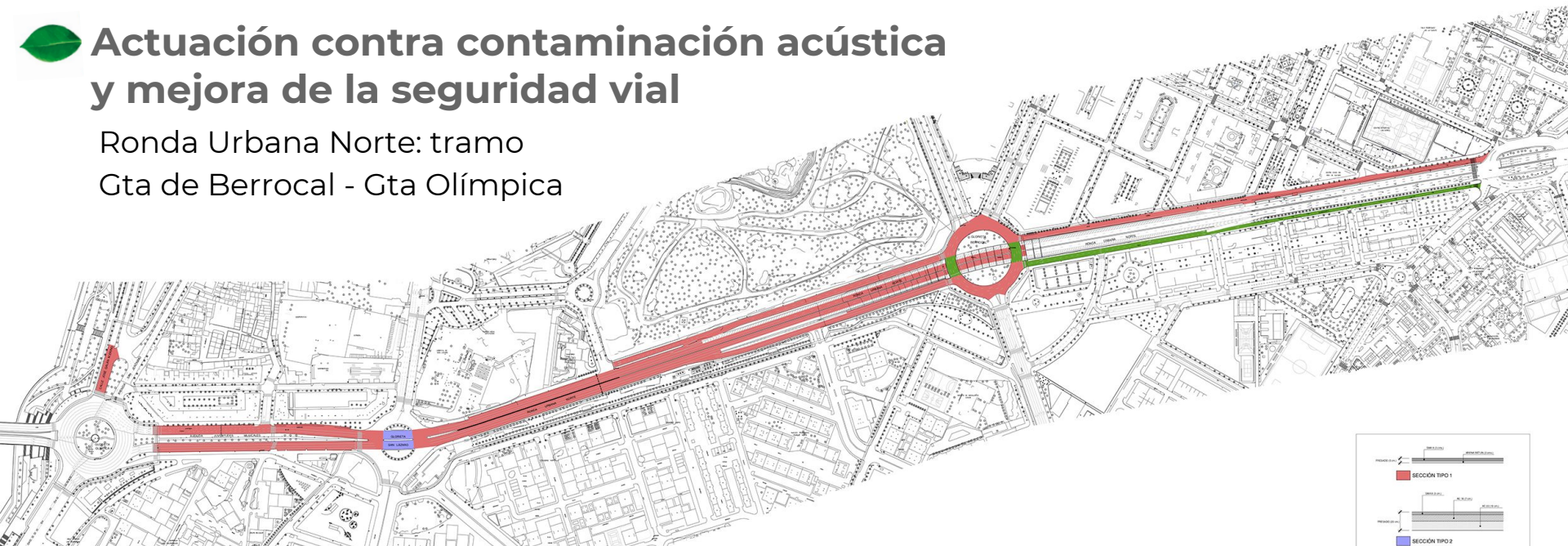
a través del Programa Operativo de
Crecimiento Sostenible Feder 2014-2020 de la
Unión Europea

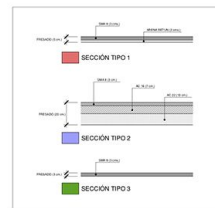
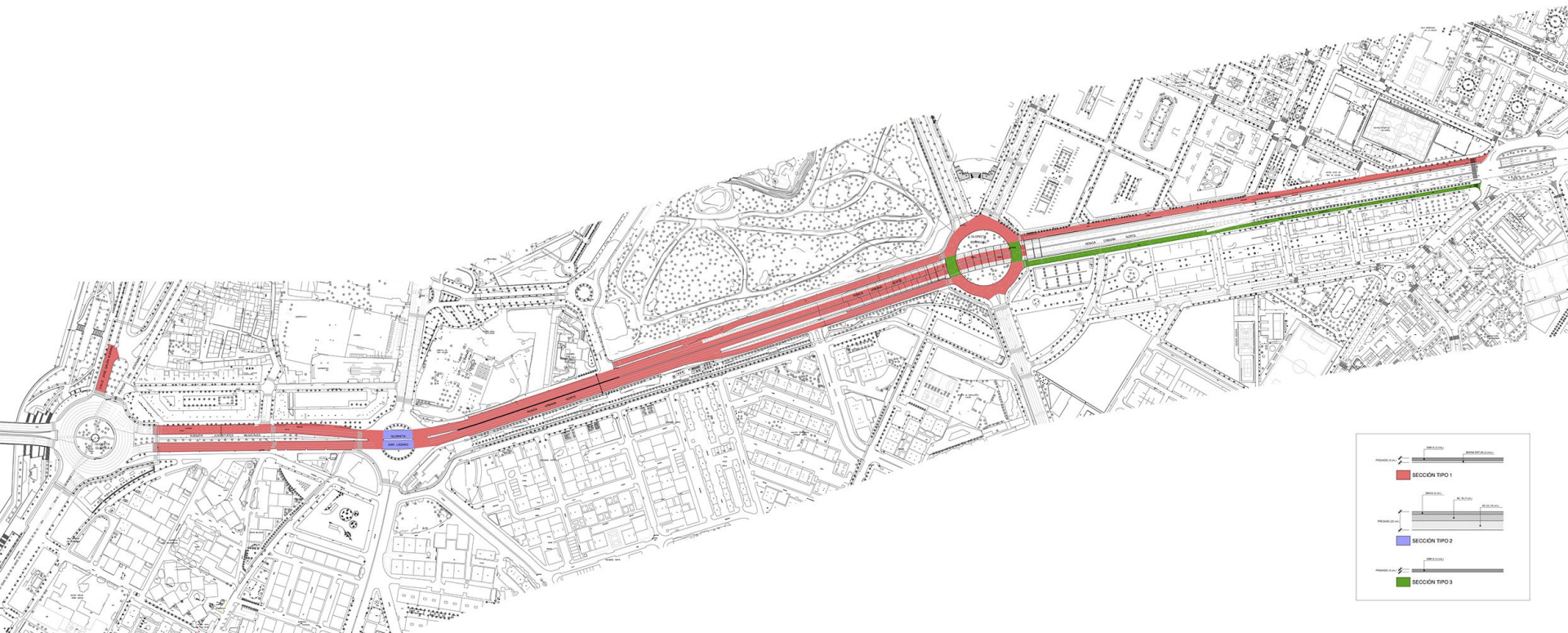
NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Ronda Urbana Norte: tramo
Gta de Berrocal - Gta Olímpica





Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Línea 8: Medidas contra la contaminación acústica y ambiental.

Antecedentes:

- Se actuó sólo sobre el tramo entre Rotonda de Berrocal y enlace de la Gota de Leche (530.000 euros).



Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Línea 8: Medidas contra la contaminación acústica y ambiental.

Tramos afectados por el proyecto:

- De la Glorieta de Berrocal a la Glorieta Olímpica
- Calle Telegrafistas
- Parque de Grazalema
- Rotonda de Berrocal



Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Características y propiedades del pavimento fonorreductor previsto:

- Reducción del ruido
- Resistencia al agua
- Mejor envejecimiento
- Protección ante deslizamiento
- Menos deformaciones plásticas y fisuración
- Durabilidad aproximada de 20 años frente a los 10 de media



Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Mejoras de seguridad y accesibilidad complementarias:

- Instalación de una barrera de seguridad de hormigón para la separación de los dos sentidos de circulación en el tramo que va desde la salida del paso inferior de la glorieta de Berrocal hasta las proximidades del semáforo de la Rotonda de San Lázaro. 280 metros de longitud.



Actuación contra contaminación acústica y mejora de la seguridad vial

Mejoras de seguridad y accesibilidad complementarias:

- En la calle Huerta de la Fontanilla se va a trazar y realizar un cruce de calzada de 28 metros de longitud con tres arquetas de tráfico para un nuevo grupo semafórico.

Presupuesto: 774.238 euros.

Plazo de las obras: tres meses





NO8DO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA